

HAZ DEL PATINETE UN TRANSPORTE SEGURO



Circula siempre atento. En la vía tú eres uno de los conductores más vulnerables

Recuerda: Los patinetes son vehículos.
Respeta las normas de circulación

BENEFICIOS



TRANSPORTE SEGURO

	Respetar la velocidad de la vía. Prohibido circular a más de 25 km		Respetar los semáforos y los pasos de peatones		Prohibido conducir utilizando cascos o móviles		Prohibido conducir bajo los efectos del alcohol, drogas o medicamentos que puedan afectar tu conducción
	Prohibido circular más de una persona		Mantén la distancia de seguridad		Utiliza el carril bici siempre que sea posible		No circules en contra dirección ni por aceras, zonas peatonales y vías interurbanas
Lleva el equipamiento y los accesorios necesarios		Obligatorios en conducción nocturna: prenda reflectante y luces delanteras y traseras		Recomendados: Lléalos siempre, sea obligatorio o no: Casco, ¡obligatorio en algunas ordenanzas municipales! Timbre y elementos reflectantes			

Algunas Ordenanzas Municipales regulan la obligación de contratar un seguro o el uso de casco, entre otros temas. CONSULTA la de tu municipio.

CREEMOS EN LA PREVENCIÓN | CUIDAMOS DE LAS PERSONAS